

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21212 CLUB FANALS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Club Fanals, S.A. para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 18 de agosto de 2012, a las 10 horas, en el domicilio social de la Sociedad, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de agosto de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación o, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio social de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en los mismos.

En Lloret de Mar, 27 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Benet Llebaría Casañé.

ID: A120049962-1